

2da Copia

Acta 1^a de la Constitución de la Junta Vigilancia del Río Mosotal y sus afluentes

Con fecha 4 de Noviembre año cte, se reunieron los miembros de la Junta Vigilancia Señores Enrique Gallardo, Ceperino Cortes, no asistió Sr. Hugo Gonzalez; además asistieron los Directores Señores Fernando Vicuña y Luis Christensen S., procediéndose a elegir el Directorio, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente: Señor Fernando Vicuña

Secretario: Señor Luis Christensen S.

y en seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

1^o Autorizar al Delegado Río, para que notifique a todos los representantes de los Canales con títulos, que arreglen las cuentas a satisfacción del Delegado Río y de la Junta de Vigilancia, dentro del plazo que vencerá el día 10 de Noviembre cte.

2^o Autorizar al Delegado para que compre los Candados necesarios, para reemplazar los actuales que están en malas condiciones.

3^o Autorizar al Delegado para destruir todas las fomillas que no están inscritas dentro del Rol.

4^o Autorizar al Sr. Delegado para que cambie a todo el personal tomero Río que no cumplan con sus deberes.

5º La Junta de Plencia basada en una resolución de fecha Febrero de 1948.

de la Asociación de Canalistas, en prolongar en Doce horas más la corrida Rio en los turnos, acordó: fraccionar estas horas en la siguiente forma:

Dar Seis horas más de corrida al Rio y darle Seis horas más de agua a la primera Sección del Rio, por carecer de vertiente.

6º Una copia presente acta se remitirá a la Asociación Canalistas y otra al Sr. Delegado Rio Mostaza.

Juan de Dios Virena B

Roberto

Severino Cortes

E. Galán